

Á LOS SUSCRITORES DE LA SEMANA.



La SEMANA politica queda suspendida por un mes, por causas independientes de su Redactor.

Entretanto, para no perjudicar á los suscritores, la parte literaria constará del mismo número de páginas que antes tenían la parte política y la literaria juntas, hasta que vencido aquel plazo, vuelva la SEMANA á sus proporciones ordinarias; consultándose de este modo el interés de aquellos, y la existencia del periódico.

EL REDACTOR.

Montevideo Agosto 11 de 1851.